INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN VARIOS DISTRITOS - FONACIDE LPN N°03/2022"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 12 días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 11:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1716, de fecha 06 de junio del 2022, integrados por la Prof. Noelia Salomón y Prof. Mario Franco, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 03/2022 "**Construcción de Tinglado en varios Distritos - FONACIDE**", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05/09/2022.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 06/06/2022, expediente Nº 308531 ID Nº 415663.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas:

1) Ramírez Construcciones
2) Constructora E&S
3) San Lucas Construcciones
4) Serv. Limp. J.E. Construcciones

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Ramírez Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.35.512.039 y validez de 150 días. Rumbos S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

Lic. Mario C. Franco Martínez
Secretario de Educación
Gobernación de II Dpto. San Pedro

Noelia E. Salomón
Asistente

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Cesar Daniel Ramírez Duarte, con C.I.Nº 2.003.482, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Constructora E&S	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.28.287.556 y validez de 153 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

Noelia E. Salomon
Asistente

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Elvira Elizabet Sartorio, con C.I.Nº 5.162.517, propietaria de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple
Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	Cumple **no** Cumple
San Lucas Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.24.214.000 y validez de 150 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

Noelia E. Salomón
Asistente

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educación
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Fidel Melgarejo Chavez, con C.I.Nº 4.300.583, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Constructora E&S	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.28.287.556 y validez de 153 días. El Sol Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

Noelia E. Salomón
Asistente.

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Elvira Elizabet Sartorio, con C.I.N° 5.162.517, propietaria de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° **1890/2020**	Cumple
Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	Cumple **no** Cumple
Serv. Limp. J.E. Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.22.135.071 y validez de 153 días. Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

Noelia Solomón
Asistente

GOBERNACION DE SAN PEDRO · Segundo Departamento · Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Adalberto Samudio Núñez, con C.I.Nº 1.865.244, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos: ---**
1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*"

Planilla de precio

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Monto Total
Ramírez Construcciones	**710.240.780**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**710.240.780**
Constructora E&S	No Cotiza	**565.751.120**	No Cotiza	No Cotiza	**565.751.120**
San Lucas Construcciones	No Cotiza	No Cotiza	**484.280.000**	No Cotiza	**484.280.000**
Serv. Limp. J.E. Construcciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**442.701.425**	**442.701.425**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como

Noelia E. Salomón
Asistente

Lic. Mario C. Franco Martínez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Monto Total
Ramírez Construcciones	**710.240.780**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**710.240.780**
Constructora E&S	No Cotiza	**565.751.120**	No Cotiza	No Cotiza	**565.751.120**
San Lucas Construcciones	No Cotiza	No Cotiza	**484.280.000**	No Cotiza	**484.280.000**
Serv. Limp. J.E. Construcciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**442.701.425**	**442.701.425**

A)- Capacidad Financiera: Ramírez Construcciones

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los CUATRO (4) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año n	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	9.600.000	24.000.000	0	47.000.000		20.150.000	
Total del Activo (TA)	65.000.000	125.000.000	205.000.000	237.000.000		158.000.000	0.12%
Patrimonio Neto (PN)	55.400.000	101.000.000	205.000.000	190.000.000		137.850.000	
Activo a corto plazo (AC)	30.000.000	65.000.000	90.000.000	37.000.000		55.500.000	
Pasivo a corto plazo (PC)	10.000.000	20.000.000	0	20.000.000		12.500.000	4.44%
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	235.000.000	598.000.000	1.099.328.762	1.577.898.231		877.556.821	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	8.132.000	10.436.200	3.385.428	10.471.525		8.106.288	108.2%

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Ramírez Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

<u>Ramírez Construcciones:</u> Presenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y

Noelia E. Salomón
Asistente

Mario C. Franco Martínez
Secretario de Educación
Gobernación de II Dpto. San Pedro

disponible emitida por Crédito Agrícola de Habilitación: **Cumple**
Que por lo expuesto la firma oferente Ramírez Construcciones **Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

A) Capacidad Financiera: Constructora E&S

Información financiera (en equivalente de guaraníes)	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	8.500.000	30.940.541	36.631.701	25.357.414	
Total del Activo (TA)	167.662.881	397.864.415	660.506.400	408.677.899	0,06%
Patrimonio Neto (PN)	157.947.805	357.307.006	606.291.393	1.121.546.204	
Activo a corto plazo (AC)	123.458.981	186.865.515	366.646.000	225.656.832	9,26 %
Pasivo a corto plazo (PC)	8.500.000	29.872.000	34.678.000	24.350.000	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	807.637.363	1.859.739.709	2.285.241.329	1.650.872.800	156 %
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	1.350.084	10.685.409	19.537.007	10.524.166	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Constructora E&S	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Constructora E&S: Presesenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Visión Banco: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente **Constructora E&S Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

Noelia E. Salomón
Asistente

Lic. Mario D. Franco Martínez
Secretario de Educación
Gobernación de II Dpto. San Pedro

A) Capacidad Financiera: San Lucas Construcciones

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 5 (cinco) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 1 2016	Año 2 2017	Año 3 2018	Año 4 2019	Año 5 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	1.061.618	163.484.771	211.229.479	226.233.135	672.407.170	254.883.234	0.47
Total del Activo (TA)	89.166.792	378.766.403	504.934.916	602.981.566	1.122.973.402	539.764.616	
Patrimonio Neto (PN)	88.105.179	215.281.632	293.705.437	376.748.431	450.566.232	284.881.382	
Activo a corto plazo (AC)	29.166.792	152.610.048	292.979.916	432.488.071	733.863.492	328.213.664	5.07
Pasivo a corto plazo (PC)	1.061.613	40.995.482	39.113.930	123.247615	329.807.900	106.845.308	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	875.408.644	1.144.872.329	1.063.839.949	2.069.143.488	2.791.026.287	1.588.858.138	21.97
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	14.590.683	116.022.406	71.339.931	83.374.916	76.148.334	72.295.254	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

San Lucas Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

San Lucas Construcciones: Presesenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por BNF: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente **San Lucas Construcciones** con la Capacidad Financiera requerida.

Noelia E. Salomón
Asistente

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

A) Capacidad Financiera: Serv. Limp. J.E. Construcciones

	Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	629 933	1.788.371	4.982.447	2.466.917	0.022
Total del Activo (TA)	1.081.582.806	1.121.307.702	1.136.817.680	1.113.902.729	
Patrimonio Neto (PN)	1.080.952.873	1.119.519.331	1.133.835.233	1.111.435.812	
Activo a corto plazo (AC)	198.706.806	254.346.004	306.827.389	253293399,7	102.67
Pasivo a corto plazo (PC)	629.933	1.788.371	4.982.447	2.466.917	
Total del Ingreso (TI)	515.788.970	1.359.028 256	838.238.853	904.352.026	83.50
Utilidades antes de los Impuestos (UAI)	2.569.859	14.012.500	15.906.558	10.829.639	

Noelia E. Salomón
Asistente

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Serv. Limp. J.E. Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Serv. Limp. J.E. Construcciones: Presesenta en su oferta Constancia de Linea de Crédito vigente y disponible emitida por BNF: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente **Serv. Limp. J.E. Construcciones** con la Capacidad Financiera requerida.

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresas: Ramírez Construcciones Constructora E&S San Lucas Construcciones y Serv. Limp. J.E. Construcciones

A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Fisicas. **Cumple o No Cumple**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	**Cumple**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas.	**Cumple**	

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a 50% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos	Presento los **Formulario N° 2 y 3,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el

Noelia E. Salomon
Asistente

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto San Pedro

la Convocante, con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.			mínimos requeridos.	mínimos requeridos.	**Anexo I).** **Cumple**

3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en u n 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario **N° 4,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 al 2020, en las siguientes actividades claves: servicios de construcción de Empedrado obras públicas y/o privadas.			Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 5,** y present los documentos robatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

Noelia E. Salomón
Asistente

Lic. Mario C. Frando Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: como mínimo deberá contar con 1 (un) arquitecto y/o ingeniero), como residente de obra, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) a ñ o s de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares (años 2018, 2019 y 2020).	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N°** 6 y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

5. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -Equipos de transporte, de soporte (andamios, medición, etc.), de seguridad, herramientas de construcción, manuales, de acuerdo al tipo de actividad ejecutada Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N°** 7 y 8 Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Noelia E. Salomón
Asistente

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs 1.494.510.750**. El monto de adjudicación propuesto queda de la siguiente manera: ----------

Lote N° 1 de **Gs. 710.240.780** (guaraníes setecientos diez millones doscientos cuarenta mil setecientos ochenta), propuesta por la **Empresa Ramírez Construcciones.** ----------

Lote N° 2 de **Gs. 565.751.120** (guaraníes quinientos sesenta y cinco millones setecientos cincuenta y uno mil cientos veinte) propuesta por la **Empresa Constructora E&S** ----------

Lote N° 3 de **Gs. 484.280.000.-** (guaraníes cuatrocientos ochenta y cuatro millones doscientos ochenta mil) propuesta por la **Empresa San Lucas Construcciones** ----------

Lote N° 4 de **Gs. 442.701.425** (guaraníes cuatrocientos cuarenta y dos millones setecientos un mil cuatrocientos veinticinco) propuesta por la **Empresa Serv. Limp. J.E. Construcciones.**----------

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Monto Total
Ramírez Construcciones	710.240.780	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	710.240.780
Constructora E&S	No Cotiza	565.751.120	No Cotiza	No Cotiza	565.751.120
San Lucas Construcciones	No Cotiza	No Cotiza	484.280.000	No Cotiza	484.280.000
Serv. Limp. J.E. Construcciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	442.701.425	442.701.425

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Noelia E. Salomón
Asistente

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro